

MARTES, 16 DE JULIO DE 2024 - BOC NÚM. 137

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2024-5840 *Resolución por la que se nombra el Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Microbiología y Parasitología de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/54/2022, de 29 de diciembre.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 5.1 de la Orden SAN/54/2022, de 29 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria de 13 de enero de 2023), por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Microbiología y Parasitología de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por la presente,

RESUELVO

Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Microbiología y Parasitología de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/54/2022, de 29 de diciembre:

Presidenta titular:

María de la Merced Gómez García. DNI: ****0506*

Presidente suplente:

Francisco Javier Ruiz Rueda. DNI: ****0576*

Vocales titulares:

Carlos Antonio Salas Venero. DNI: ****9219*

Jorge Calvo Montes. DNI: ****8812*

Purificación Mellado Encinas. DNI: ****8501*

Vocales suplentes:

Idoya Monteagudo Cimiano. DNI: ****0309*

Inés de Benito Población. DNI: ****4044*

Ana Belén Campo Esquisabel. DNI: ****6685*

Secretaria titular:

María Luisa Vierna Vázquez. DNI: ****2344*

Secretario suplente:

Roberto Caballero Gómez. DNI: ****9620*

CVE-2024-5840

MARTES, 16 DE JULIO DE 2024 - BOC NÚM. 137

Contra la presente Resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 9 de julio de 2024.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

2024/5840

CVE-2024-5840